

Día Mundial de los Océanos

Oceana alerta arremetida de privados para frenar política de conservación marina

Falta de acción por parte de la autoridad y presiones externas amenazan actualmente la salud de los mares de Chile.

Un ejemplo de lo anterior es el lobby de las cadenas de comida rápida que buscan postergar la ley de plásticos de un solo uso.

Más del 70% de la superficie de la Tierra corresponde al océano, en donde se concentra la mayor parte de la biodiversidad del planeta y es la fuente principal de proteínas para más de mil millones de personas. Cada 8 de junio, se conmemora el Día Mundial de los Océanos con el fin de reconocer la importancia de proteger estos ecosistemas de las distintas amenazas, como son la contaminación, la sobrepesca y el cambio climático.

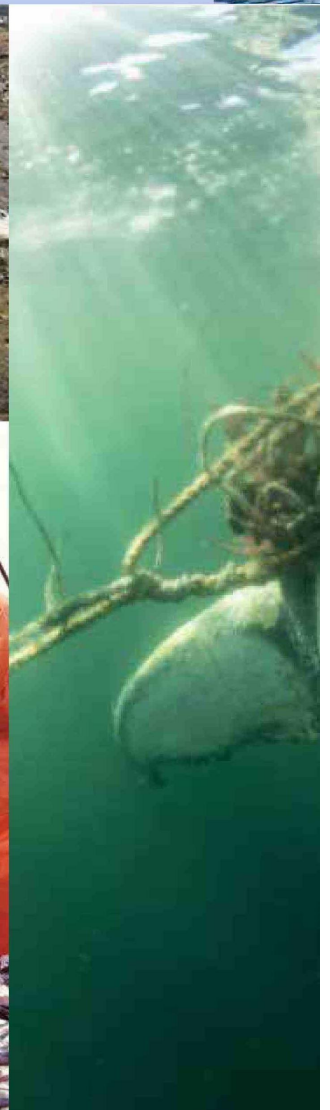
Desde la organización de conservación marina Oceana en Chile, sin embargo, observan con preocupación el estancamiento de las políticas públicas en materia de conservación marina. “En este día mundial de los océanos queremos advertir sobre los distintos intentos que existen por detener el avance en la protección del océano, así como también las diversas presiones por socavar las leyes ya aprobadas en materia de conservación marina”, advirtió Liesbeth van der Meer, directora ejecutiva de Oceana en Chile.

CONTAMINACIÓN MARINA

Un ejemplo de lo anterior es el intento de bloquear la entrada en vigencia

de la ley de plásticos de un solo uso (PUSU) a través de un proyecto de ley ingresado en el Congreso. Dicha normativa, aprobada de manera unánime en ambas cámaras en 2021, establece que, en agosto de este año, todos los locales de expendio de alimentos no podrán usar elementos desechables para el consumo dentro de los establecimientos. Sin embargo, grandes cadenas de comida rápida y otros locales agrupados en ACHIGA, han sido los grandes impulsores de la iniciativa que busca postergar la ley PUSU. “No se entiende que a dos meses de que comience a regir la normativa, las cadenas de comida pretendan aplazar la ley, considerando que se les dio un plazo de tres años para adaptarse y que además participaron durante el proceso de discusión de la ley”, señaló van der Meer.

En otras materias, la directora de Oceana también comentó la resistencia de la industria salmonera a someterse a la ley que obliga al Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura a publicar datos de la cantidad y tipo de antibióticos y antiparasitarios utilizados, además de informar mortalidades y producción por empresa. Para ello, la organización





técnicas y administrativas para llevar adelante programas de recuperación en pesquerías agotadas y sobreexplotadas, lo que además se debe hacer por Ley, por lo que no entendemos la inacción de la autoridad en estas materias”, aseveró la Directora de Oceana. “Si se hubiera cumplido con la normativa desde un inicio, los programas de recuperación ya tendrían 10 años y probablemente a estas alturas ya tendríamos pesquerías en buen estado de conservación, lo que demuestra la falta de interés de los sucesivos gobiernos”, añadió.

ÁREAS MARINAS PROTEGIDAS

La ONG hace un llamado a continuar con la creación de áreas marinas protegidas en zonas de importancia crítica para los océanos. “Existen

lugares que han sido estudiados por la ciencia que deben ser protegidos, especialmente los que están cercanos a las costas y que se encuentran amenazados por distintas actividades industriales. Como país tenemos una deuda importante con la protección de las zonas costeras y que debemos saldar”, aseveró Liesbeth van der Meer. “Efectivamente se concretaron las áreas protegidas del Archipiélago de Humboldt y Mar de Pisagua, sin embargo, todavía tenemos la posibilidad de avanzar en la conservación de zonas que aún se mantienen prístinas sin sufrir los impactos de la industria salmonera, como es el caso de la Reserva Nacional Katalalixar”, señaló la Directora de Oceana en Chile. Finalmente, se destaca la importancia de seguir liderando

los intentos por impulsar la protección en aguas internacionales, lo cual forma parte del Tratado para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad Marina Más Allá de las Jurisdicciones Nacionales, conocido como Tratado de BBNJ, y del cual Chile fue uno de los primeros países firmantes.

“Casi el 50% de la superficie del planeta corresponde a aguas internacionales, siendo el ecosistema más extenso del mundo. Oceana, junto a otras organizaciones internacionales y centros de investigación, apoyamos al Gobierno de Chile en la protección de la Cordillera submarina de Salas y Gómez-Nazca, región de casi 3.000 km de largo, con más de 110 montes submarinos”, concluyó van der Meer.

de conservación marina donó una plataforma que permitirá visualizar estos datos de manera fácil y comprensible para la ciudadanía, lo cual fue criticado por la industria salmoneera, pese a que se trata de información que es de carácter público según lo estipulado en la ley.

Recuperación de pesquerías
 En Oceana lamentan el escaso avance en materia de recuperación de pesquerías en el actual gobierno. De acuerdo con el último informe sobre el estado de las pesquerías nacionales 2023, de las 28 especies analizadas, 9 se encuentran sobreexplotadas y 6 en condición de agotadas, es decir, el 53% de las pesquerías están en crisis.

De ellas, llama la atención la situación de las pesquerías demersales como son los distintos tipos de merluzas. Por ejemplo, desde que la Subsecretaría de Pesca comenzó a publicar el informe anual en 2012, la merluza común y la merluza de cola nunca han salido de la crisis, mientras que la merluza austral y la merluza de tres aletas entraron en sobreexplotación en 2013. A lo anterior se suman los casos de aumento de cuotas de pesca de estas especies sin la mejor información científica disponible.

“Hoy existen las medidas



ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL

Oceana es la mayor organización internacional dedicada exclusivamente a la conservación de ecosistemas marinos. Trabajan a nivel global para lograr océanos abundantes y biodiversos mediante políticas basadas en la ciencia, en países que proveen la cuarta parte de las capturas de peces. Con más de 300 victorias que ponen fin a la sobrepesca, la destrucción de hábitats, la contaminación por petróleo y plástico, y la matanza de especies amenazadas como tortugas, ballenas y tiburones, nuestras campañas están dando resultados. Tener océanos recuperados significa que 1.000 millones de personas podrán disfrutar de una comida saludable todos los días y para siempre. Juntos podemos salvar los océanos y ayudar a alimentar al mundo. Visita chile.oceana.org para saber más.